

COMPROBAR CONTRA
ENTREGA

12 abril 2019
Declaración ante el Consejo de Seguridad de la ONU
Rosa Emilia Salamanca G¹

Buenos días señoras y señores del Consejo de Seguridad. Mi nombre es Rosa Emilia Salamanca, Co-directora de la Corporación CIASE, con años de trabajo en la construcción de paz y en la defensa de DDHH. Saludo al señor Canciller del Colombia, al señor Embajador de Colombia ante NNUU y las demás personas del Gobierno colombiano. Para nosotras, este espacio es de gran importancia en el diálogo con la comunidad internacional y con el gobierno colombiano ante el reto de construcción de la paz en mi país.

Hoy me acompañan muchas organizaciones de la sociedad civil y de mujeres muy diversas que de manera resiliente y decidida seguimos aportando a la transformación de Colombia.

Éste, además de ser un momento para hablar de esperanza o fe en el futuro, es un momento de dificultad en la implementación del acuerdo como lo explicaré más adelante en el que se les solicita **mantener su mirada y su apoyo firmes en un proceso que seguirá siendo un ejemplo de innovación y aportes para el mundo.**

Permítanme recordar, que éste acuerdo esta diseñado desde **un enfoque integral, y su mayor riqueza se basa en una aproximación interconectada de la paz y la forma en que sitúa a las víctimas como su centro.** Su potencial transformador es mantenerse, así como oportunidad de cambio en los ciclos de violencia, conflicto y dolor que hemos vivido.

Destaco entonces, asuntos que sin ser los únicos, hemos considerado relevantes en materia de implementación en el contexto actual:

1. **Incorporación de las personas excombatientes:** Como expresiones de la sociedad civil, reconocemos que invertir en las personas en proceso de reincorporación es un asunto de seguridad, de prevención de nuevos conflictos y de avance en la reconciliación. Hablamos de asuntos que benefician a la sociedad en su conjunto para una paz efectiva y sostenible. Por ello se debe:
 - a. Acelerar la decisión y ruta de los espacios territoriales y bajar la incertidumbre sobre la estabilización y futuro de los mismos
 - b. Acelerar la implementación del **enfoque de género** en la reincorporación, con recursos financieros y técnicos, entendiendo que los proyectos que impliquen mujeres excombatientes garantizan que puedan vivir ellas y sus familias libres de violencias. Igualmente, medidas para enfrentar las barreras que en participación política se han detectado dentro y fuera del partido constituido a partir del acuerdo de paz. Como sociedad civil, queremos mujeres reincorporadas con capacidad ciudadana plena y con un liderazgo reconocido.
 - c. Bajar la incertidumbre sobre las garantías físicas y jurídicas para los y las excombatientes.
 - d. Acelerar los desembolsos para los proyectos productivos que deben estar en funcionamiento.

¹ Rosa Emilia Salamanca es vocera del Colectivo de Pensamiento y acción Mujeres, paz y Seguridad, de la Cumbre Nacional de mujeres y Paz y este documento ha sido consultado con otras plataformas de Mujeres como G-Paz, las Plataformas de Derechos Humanos y las plataformas de paz.

- e. Concretar y acelerar la implementación de la estrategia nacional a través del CONPES 3931, y la asignación de los recursos suficientes para esta fase a través del Plan Nacional de Desarrollo y los Planes Municipales y Departamentales.
 - f. Enfatizar en los componentes psicológicos y psicosociales, fundamentales en el tránsito de hombres y mujeres en la dejación de armas para estabilizar los profundos cambios culturales, social y de acción política que conllevan.
 - g. Difundir el valor de las experiencias de reincorporación comunitaria como buenas prácticas, compartiendo sus ejemplos y lecciones aprendidas como base de procesos conjuntos de reconciliación.
2. En cuanto al **sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición**, destacado a nivel mundial por su equilibrio entre paz y justicia se requiere:
- a. El respaldo de la institucionalidad democrática, el respeto a la división de poderes que ha sido, a pesar de las dificultades históricas en Colombia, un tesoro que no podemos perder.
 - b. Impedir la sensación ya sea por vía de objeciones u otras vías de retrocesos de los derechos constitucionalmente definidos. Es vital garantizar una paz sostenible y una confianza verdadera en la robustez institucional, en su respeto para reducir la desconfianza y el miedo en todo el país
 - c. En el caso de la violencia sexual, ésta no debería ser utilizada para poner en riesgo los acuerdos alcanzados. En el país, ésta ha sido cometida por todos los actores que han estado implicados en el conflicto interno. Por lo tanto, la garantía de la verdad y la justicia, y sobre todo la NO repetición en estos casos, debe darles la seguridad a las víctimas de exigir a todos los involucrados, y esto lo permite la existencia y efectividad del sistema y de la JEP.
 - d. Dar certezas para quienes se acogen a la Justicia Especial para la Paz y quieren contar la verdad es fundamental de manera que no sientan incertidumbre y des-estímulos para presentarse.
 - e. La comunidad Internacional y el Gobierno Colombiano deben entender que, la reciente demanda ante la comisión de acusaciones de la Cámara a la presidenta de la JEP enfatiza el imaginario de una persecución a esta instancia y no contribuye al diálogo en y con la sociedad civil sino a la polarización.
3. **Liderazgo y Defensa de Derechos Humanos y la construcción de paz en el país.** En Colombia existen desigualdades y discriminaciones profundas, y la defensa de los derechos humanos busca promover un mejor Estado de Derechos. Sin embargo, es una actividad de alto riesgo que cuesta la vida. En este ambiente, las mujeres defensoras, lideresas y constructoras de paz enfrentan riesgos al participar, al enfrentar una cultura que ataca cuerpos, afectos y dignidad. Por ello se debe:
- a. **Enfatizar que quién defiende los derechos defiende a todos y todas** sin distingo alguno, tal y como lo dice la declaración universal de DDHH. Por ello, este es un oficio del más alto respeto.
 - b. Implementar el **Programa integral de garantías para lideresas y defensoras de DDHH** activando la respectiva Comisión Intersectorial para su desarrollo.
 - c. La reactivación del **Proceso Nacional en materia de garantías** es fundamental y más aún con su valioso acervo de participación local y nacional.
 - d. La **Comisión Nacional de Garantías para la Seguridad y no repetición** debe ser **destacada y apoyada**. La diversidad de instituciones y organizaciones más la experiencia y experticia allí reunidas, son una oportunidad para el gobierno en el avance en el diseño de la política para desmontar las llamadas estructuras sucesoras del paramilitarismo factor

Declaración para el Consejo de seguridad de NNUU en relación al Informe Trimestral del Secretario General al Consejo de Seguridad sobre la Misión de Verificación de la ONU en Colombia

- de riesgo para los liderazgos sociales y otras afectaciones serías en materia de seguridad en el país
- e. **La protesta social** es un mecanismo legítimo en todas las democracias. y por ello en el imaginario social debe quedar claro este mensaje y no su estigmatización
4. **Aumentar la presencia y capacidad de respuesta del Estado** a nivel territorial es un desafío que no se resuelve con presencia militar. Implica redistribución, garantía de derechos, reconstrucción social, reducción de los miedos, de los traumas, prestación de servicios, y previniendo situaciones de riesgos para que la vida prospere.
5. **Enfoque de género** es uno de los aspectos que más lentamente se implementan. Sin embargo, las acciones incluidas en el enfoque de género tienen el potencial de acelerar los beneficios de la paz, no sólo para las mujeres en su diversidad, sino para la sociedad en su conjunto. Invertir en mujeres genera dividendos de paz como se ha demostrado en muchos ejemplos en el mundo.

No olvidemos, cuando hablamos de paz en el día a día, para las mujeres, para los hombres significa aceptarse en la diversidad y en la diferencia, reunirse en la plaza, buen trato de la policía, empleo, salud, una vaca pastando sin que esté amarrada, mujeres caminando solas sin el peligro de ser violadas, participar en las decisiones del país sin sentir peligro por lo que se cree o se piensa, y para niños, niñas y jóvenes estudiar, jugar sin temor a ser reclutados y reclutadas, sin temor a perder un ser querido, teniendo actorías activas en la construcción de su futuro. Es tener futuro que no cueste la vida.

Para finalizar quiero agradecer el trabajo de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. Su rol ha sido clave para contribuir a la garantía en la implementación del Acuerdo.

Muchas gracias